Envigado, 15 de diciembre 2022

Señora
Sharon Agudelo Guzmán
Directora De Extensión, Proyección Social y Empresarial
Institución Universitaria de Envigado IUE

Asunto: Informe de actividades realizadas bajo el contrato de prestación de servicios No.239 – 2022.

A continuación, se presenta resumen de actividades, correspondiente al informe 3, bajo el contrato No.239 – 2022.

Actividades realizadas

1. Apoyar la logística requerida en la producción periodista, gestión de equipos, convocatorios al comité editor e invitados.

    - Se apoyo en la comunicación con comité de la zona toma de fotografías repartición de la revista Y estar en comunicación constante con el comité de la zona 10, se mantienen los acercamientos con diferentes secretarias del municipio para dar a conocer este proyecto, en el desarrollo de los módulos de periodismo se ha estado pendiente de toda la labor logística, y tanto de las observaciones
    - En la carpeta evidencias, numeral 1 se encuentra los archivos

2. Realizar la planeación y seguimiento a la adecuada ejecución del proyecto de la zona 10.
    - En comunicación con el supervisor de la zona hacemos constante seguimiento a las actividades, al desarrollo de los talleres, fotografías, repartición de las mismas.
    - En la carpeta evidencias, numeral 2 se encuentra los archivos
3. Gestionar las llamadas telefónicas, entrega y repartición de los periódicos, reportes en terreno.
    - Se realizaron las llamadas para estar al tanto de las observaciones he inquietudes de los asistentes al proyecto y en general, coordinación y repartición de las revistas con diferentes secretarias del municipio se da a conocer este proyecto, con las bases de datos, se llamaron las personas, se gestionó por las redes sociales del proyecto; se está trabajando constante mente por los grupos de watsap correos electrónicos las instituciones educativas y las organizaciones sociales
    - En la carpeta evidencias, numeral 3 se encuentra los archivos

4. Realizar las demás funciones relacionadas con la operación de los medios de comunicación comunitaria dirigidas por el coordinador del proyecto y/o el comité de redacción.
    - Se realizan las actividades asignadas según el contrato y el coordinador del proyecto
    - En la carpeta evidencias, numeral 4 se encuentra los archivos

5. Utilizar adecuadamente según las directrices del sistema Gestión de Calidad los formatos necesarios para el desarrollo de cada una de las actividades a desarrollar.
    - Para la ejecución del contrato se utilizaron todos los formatos según indicaciones de parte de la IUE y el coordinador del proyecto
    - En la carpeta evidencias, numeral 5 se encuentra los archivos

6. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.
    - Ejecutado

7. Todas las demás obligaciones consignadas en las condiciones del contrato, la propuesta presentada por el contratista.
    - Ejecutado

8. Acatar las recomendaciones que le impartan las autoridades académicas y administrativas de la Institución Universitaria de Envigado, en relación con el cumplimiento de las obligaciones del contrato.
    - Ejecutado

9. Velar por la conservación, administración y buen uso de los diferentes equipos y materiales que se requieran para ejecutar los programas y proyectos, convenios y contratos establecidos por la Dirección de Extensión.
    - Ejecutado

10. Mantener una actitud proactiva frente a la solución de problemas que se presenten y colaborar para que sean resueltos de manera ágil y oportuna.
    - Ejecutado

11. Cumplir con las demás obligaciones que se infieran según la modalidad y el objeto de este contrato.
    - Ejecutado

12. Actuar siempre sobre la base de los principios de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia, en beneficio de la IUE.
    - Ejecutado

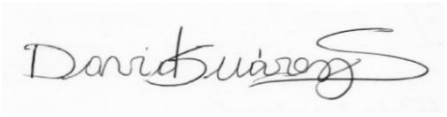
13. Guardar discreción en el manejo de la información, y el material que conozca o le sea confiado por el desarrollo de las actividades del presente contrato.
    - Ejecutado

14. Custodiar y proteger la documentación e información, inventario y materiales de trabajo que por razón de su servicio elabore y conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso, impidiendo o evitando la sustracción, destrucción, ocultamiento, borrado o utilización indebida.
    - Ejecutado

15. Efectuar oportunamente el pago mensual de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y ARL de acuerdo con los porcentajes legales que rigen la materia, lo cual deberá acreditarse para la realización de cada pago derivado del contrato.
    - Se anexa en cada informe el pago pertinente
    - En la carpeta evidencias, numeral 15 se encuentra los archivos

16. Registrarse y mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (Sigep).
    - En la carpeta evidencias, numeral 16 se encuentra los archivos

17. Presentar en las fechas indicadas por la Institución Universitaria de Envigado, el Informe de actividades contractuales anexando el pago de la seguridad social integral y demás documentos necesarios para la gestión de los pagos, los cuales serán publicados en el tiempo pertinente en el aplicativo SIA OBSERVA de la Auditoría General de la República.
    - Ejecutado



Nombre: **David Suarez serna**
C.C **1037597349**
CONTRATISTA